



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: 15690/2019 KINESIOLOGIA ADSRIPTOS TKII

VISTO:

El pedido efectuado por las Autoridades de la Escuela de Kinesiología y Fisioterapia, en el cual solicita la designación de Profesional Adscripto para desempeñarse en la Asignatura TÉCNICAS FISIOKINÉSICAS II, de dicha Escuela;

CONSIDERANDO :

- Que cuenta con el V° B° de Secretaría Académica
- Que cuenta con informe favorable de la Comisión de Escuelas aprobado en sesión del Honorable Consejo Directivo de fecha 13 de junio de 2019

Por ello:

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
MÉDICAS**

RESUELVE

Artículo N° 1: Otorgar función de Profesional Adscripto a Lic. HENRIQUEZ CARDENAS CARLOS FRANCO, DNI N° 39204409, para la Asignatura TÉCNICAS FISIOKINÉSICAS II a partir del ciclo lectivo 2019 por el termino de tres años, debiendo cumplir con las exigencias reglamentarias (Art. 4 RHCD N° 1266/2013).

Artículo N° 2: Las función otorgada precedentemente no tienen carácter rentado por lo tanto no se le reconocerá derecho alguno ante cualquier reclamo en tal sentido por parte de la Facultad de Ciencias Médicas.

Artículo N° 3: Correrá por cuenta del nombrado, toda responsabilidad administrativa en caso del incumplimiento de las reglamentaciones vigentes.

Artículo N° 4: Registrar y Comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DEL DIA TRECE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

